

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 07 DE FEBRERO DE : **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190070900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DEISY LORENA OSORIO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento 04-2-2022 ingreso de datos en el RNPE	04/02/2022		
05001400302220190076400	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	YUDY MARCELA PIEDRAHITA LOPEZ	Auto requiere 04-2-2022 parte demandada notificar a la apoderada designó en amparo de pobreza a dda Yudy, también puede hacerlo la demandante.	04/02/2022		
05001400302220200021300	Verbal	RODRIGO CARMONA GÓMEZ	INVERSIONES HOLANDA LTDA	Auto nombra auxiliar de la justicia 04-2-2022 curador ad litem	04/02/2022		
05001400302220210018900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	CLAUDIA PIEDAD GONZALEZ MONTOYA	Auto aprueba liquidación 04-2-2022 delc rédito que modifica el despacho,	04/02/2022		
05001400302220210021300	Verbal	MONICA POSADA ZAPATA	SOCIEDAD PILARICA PARK S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 04-2-2022 a dda, anexa cita, reconoce personería, traslado por cinco días excepciones de mérito.	04/02/2022		
05001400302220210048900	Verbal Sumario	FERNANDO DE JESUS MOLINA HERNANDEZ	SANTNICOL LTDA.	Sentencia de unica instancia 04-2-2022 declara terminado contrato de arrendamiento, ordena restitución, condena en costas a dda.	04/02/2022		
05001400302220210121600	Ejecutivo Singular	MULTIELECTRO S.A.S.	CAROLINA ARANGO DE CARMONA	Auto inadmite demanda 04-2-2022 dispone de cinco días subsanar requisitos.	04/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)